

CÁMARA DE DIPUTAS Y DIPUTADOS
CHILE

Valparaíso, 3 de junio 2020

OFICIO N°097/2020

La **COMISIÓN DE HACIENDA**, acordó oficiar a US., para que tenga a bien, estudiar la factibilidad de crear instrumentos que permitan otorgar subsidios a las MIPYMES que no hayan accedido a créditos FOGAPE.

Lo que me permito poner en su conocimiento en cumplimiento, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Daniel Núñez Arancibia**.

Dios guarde a US.,



MARÍA EUGENIA SILVA FERRER
Abogado Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR IGNACIO BRIONES ROJAS.